

Grupo químico: el ingrediente activo Pirimicarb pertenece al grupo químico carbamato.

Precauciones y Advertencias:

- **durante su manejo:** vestir ropa de protección (durante la preparación de la mezcla usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Los gránulos pueden irritar sus ojos o la piel. No respirar el polvo del producto ni la neblina de pulverización. Una prolongada o repetida exposición a la pulverización puede ser peligrosa. No aplicar con viento. Al utilizar bomba de espalda con motor, usar una máscara que cubra la boca y nariz.

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura. Si ocurre algún problema, detener el trabajo, aplicar primeros auxilios y llamar un médico. No contaminar aguas, alimentos o forraje. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forraje del área recién tratada.

PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE.

- **después de su manejo:** lavarse las manos y cara con abundante agua antes de comer, beber, fumar o ir al baño; lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados. Eliminar los desechos de pulverización en tierras sin cultivar. Una vez vacío el envase, realizar el **Proceso de Triple Lavado:** agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido a la pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, perforar los envases vacíos y eliminarlos de acuerdo a las instrucciones de las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Almacenar bajo llave, en su envase original cerrado y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de alimentos, bebidas y forrajes. Proteger de las heladas.

Síntomas de intoxicación: causados por inhibición de la colinesterasa. Puede producir uno o más de los siguientes síntomas: náuseas, vómitos, cefalea, excesiva mucosidad nasal y bucal, excesiva salivación, ojos llorosos, calambres estomacales, diarrea, aumento de la transpiración, aumento del pulso, visión borrosa, descoordinación, confusión mental, temblores, contracciones musculares, tos, dificultad respiratoria, debilidad muscular, convulsiones.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar a un médico de inmediato. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y realizar las medidas de primeros auxilios.

En caso de inhalación, llevar al afectado a un lugar bien ventilado y llamar a un médico. **En caso de contacto con la piel o ropa,** retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos, si persisten las molestias llamar a un médico. **En caso de contacto con los ojos,** lavarlos inmediatamente con agua limpia durante por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En el caso que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague hasta completar los 15 o 20 minutos. Si persisten las molestias, acudir a un médico. **En caso de ingestión,** no provocar el vómito y llevar a la persona al médico junto con el envase, para tratamiento inmediato. Administrar Carbón Activado, si es indicado. Mantener al afectado abrigado y en reposo. No administrar nada por vía oral a un paciente que se encuentre inconsciente y mantenerlo acostado de lado. Bajo ninguna circunstancia se debe dar leche, bebidas alcohólicas, sedantes o analgésicos.

Antídoto: Atropina

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación. Oxígeno. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Si existe la posibilidad de una toxicidad severa, considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión. Administrar Atropina EV o IM: 2-4mg en adultos y 0,05-0,1mg/kg en niños, cada 15 minutos, hasta controlar las secreciones pulmonares. En casos severos, puede ser necesario aumentar las dosis y disminuir el intervalo. Al obtener una estabilidad de los síntomas, se puede empezar a disminuir la dosis, con estricta vigilancia médica. NO dar Atropina a pacientes cianóticos, antes de administrar Oxígeno. No utilizar opiáceos ni barbitúricos. Si se presentan convulsiones, administrar Diazepam o Lorazepam EV. El tratamiento posterior es sintomático y de sostén. No administrar Atropina en forma profiláctica.
Información ecotoxicológica: no es tóxico para las abejas y otros insectos benéficos. Muy tóxico para invertebrados acuáticos. Para evitar el daño a peces, no contaminar los cursos de agua. Tóxico para aves.

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”

“EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”

“REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”

“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”

“NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO”

“CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LEGALES, ANTES Y DURANTE Y POSTERIOR AL TRATAMIENTO AEREO”

“LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:

En caso de **INTOXICACION**, llamar al ☎: 2 2635 3800

En caso de **EMERGENCIAS QUIMICAS, DERRAME o INCENDIO**, llamar al ☎: 2 2247 3600

Consultas a Syngenta S.A.: 2 2941 0100 - Horario de oficina - Santiago – Chile.

19.08.21

PIRIMOR®

INSECTICIDA - Granulado Dispersable (WG)

Composición

Pirimicarb* 50 % p/p (500 g/kg)
Coformulantes, c.s.p 100 % p/p (1 kg)

*Dimetilcarbamato de 2-dimetilamino-5,6-dimetilpirimidin-4-ilo.

NO INFLAMABLE- NO CORROSIVO- NO EXPLOSIVO

PIRIMOR es un insecticida con acción de contacto, fumigante y movimiento translaminar, altamente selectivo y eficaz para el control de pulgones, inclusive en especies resistentes a los insecticidas organofosforados, en numerosos cultivos tales como frutales de carozo (almendro, cerezo, ciruelo, damasco, duraznero, nectarino), pomáceas (manzano, peral, membrillo), cítricos (clementinas, limonero, mandarina, naranjo, pomelo), berries (arándano, frambuesa, frutilla, mora), cereales (avena, cebada, centeno, trigo, triticale) , hortalizas (acelga, achicoria, ají, ajo, alcachofa, apio, berenjena, betarraga, cebolla, coliflor, col forrajera, melón, pepino, espinaca, lechuga, pimienta, repollo, repolito de Bruselas, sandía, papa, tomate, arveja, maíz, alfalfa, raps y cultivos de flores (ver cuadro de instrucciones de uso).

PIRIMOR es indicado para complementar programas de manejo integrado, ya que es selectivo para las abejas y enemigos naturales de los pulgones como chinichas (coccinélidos) y sírfidos (ver cuadro de instrucciones de uso). Presenta gran poder de volteo, que comienza pocos minutos después de efectuarse la aplicación, con temperaturas superiores a 17°C. Presenta un corto intervalo entre la última aplicación y la cosecha.

Contenido Neto del Envase:

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1004

Fabricado por:

Solfotecnica Italiana SPA, Via E. Torricelli 2, Cotignola, Ravenna, Italia

Importado y Distribuido por: Syngenta S.A.

Isidora Goyenechea 2800, Of. 3701 - Teléfono: 2 2941 0100

Las Condes, Santiago - Chile

Lote de fabricación:

Fecha de vencimiento: (mes y año)

©: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.

INSTRUCCIONES DE USO:

Aplicar **PIRIMOR** apenas aparezcan los primeros individuos, con intervalos mínimos de 15 días, alternando con producto de diferente modo de acción, realizando una óptima cobertura del follaje y de acuerdo a los siguientes programas de tratamientos:

Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cultivos	Plagas	Dosis (g/ha)	Observaciones
Cereales (Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale)	Pulgones (<i>Metopolophium dirhodum</i> , <i>Ropalosiphum padi</i> , <i>Schizaphis graminum</i> , <i>Sitobion avenae</i>)	200-250	Vía terrestre. Usar un mínimo de 100 L de agua por hectárea para aplicación terrestre. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Hortalizas (Acelga, Achicoria, Ají, Ajo, Alcachofa, Apio, Berenjena, Betarraga, Cebolla, Coliflor, Col forrajera, Espinaca, Haba, Lechuga, Melón, Pepino, Pimiento, Repollo, Repolito de Bruselas, Sandía, Zapallo) Papa, Tomate, Arveja	Pulgones (<i>Myzus persicae</i> , <i>Aphis fabae</i> , <i>Acyrtosiphon pisum</i> , <i>Acyrtosiphon condoi</i> , <i>Aphis gossypii</i> , <i>Aphis brassicae</i> , <i>Aulacorthum solana</i> , <i>Brevicoryne brassicae</i> , <i>Capitophorus elaeagni</i> , <i>Capitophorus braggi</i> , <i>Cavariella aegopodi</i> , <i>Macrosiphum solanifolii</i>)	200-300	Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 3 veces por temporada.
Maíz, Alfalfa	Pulgones (<i>Aphis craccivora</i> , <i>Aphis laburni</i> , <i>Acyrtosiphon pisum</i> , <i>Acyrtosiphon condoi</i> , <i>Ropalosiphum maidis</i> , <i>Ropalosiphum padi</i>)	150-250	Vía terrestre. Usar un mínimo de 100 L de agua por hectárea para aplicación terrestre. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Raps	Pulgón del raps (<i>Brevicoryne brassicae</i>)	200-300	Vía terrestre. Usar un mínimo de 100 L de agua por hectárea para aplicación terrestre. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Frutales de Carozo (Almendro, Duraznero, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Nectarino)	Pulgones (<i>Appella trogopogonis</i> , <i>Brachycaudus helichrysi</i> , <i>Brachycaudus persicae</i> , <i>Myzus persicae</i>)	30-50 g/100 L de agua (mínimo 450-750 g/ha)	Aplicar en primavera, tan pronto aparezcan los primeros pulgones. Para volúmenes mayores a 1.500 L/ha, respetar la dosis por concentración. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Pomáceas (Manzano, Peral, Membrillo)	Pulgón lanigero (<i>Eriosoma lanigerum</i>)	30-50 g/100 L de agua (mínimo 600-1.000 g/ha)	Aplicar en primavera, a inicios de infestación y/o en post-cosecha, utilizando un adecuado volumen de agua para asegurar un buen cubrimiento. Para lograr una mejor adherencia, se pueden adicionar surfactantes selectivos. Para volúmenes mayores a 1.500 L/ha, respetar la dosis por concentración. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Cítricos (Clementina, Limón, Naranja, Mandarina, Pomelo)	Pulgones (<i>Aphis citricola</i> , <i>Aphis spiraeicola</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Toxoptera aurantii</i>)	30-60 g/100 L de agua (mínimo 1300-1500 g/ha)	Aplicar al observar los primeros pulgones. Para volúmenes mayores a 3000 L/ha, respetar la dosis por concentración. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 3 veces por temporada.
Berries (Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora)	Pulgones (<i>Chaetosiphon fragaefolii</i>)	200-300 g/ha	Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Flores (Alegria del hogar, Clavel, Lisianthus, Gerbera, Liliium, Crisantemos)	Pulgones (<i>Myzus persicae</i>)	300 g/ha	Aplicar al observar la presencia de los primeros individuos en las plantas y repetir de ser necesario al comenzar la reinfestación, intercalando siempre con insecticidas de otro modo de acción para no generar posibles casos de pérdida de sensibilidad. Considerar un volumen de aplicación suficiente para permitir el completo cubrimiento de las plantas sin llegar a provocar escurrimiento de la solución aplicada al suelo. No realizar aplicaciones en generaciones sucesivas de la plaga. Aplicar hasta 3 veces por temporada.

Nota: se recomienda aplicar al aparecer los primeros individuos y alternar con productos con diferente modo de acción. Para obtener los mejores resultados, es importante aplicar con muy buen mojado y en lo posible en días cálidos, para aprovechar al máximo la acción fumigante del producto.

Aplicación Aérea:

Cultivos Autorizados	Observaciones
Cereales (Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale)	Utilizar la dosis por hectárea y las plagas a controlar están indicadas en el cuadro de instrucciones de uso, asegurando un adecuado cubrimiento de la periferia de las plantas, con un volumen de agua mínimo de 40 L/ha. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Maíz, Alfalfa	
Raps	

Método de preparar la mezcla: agregar agua al estanque del equipo aplicador hasta la mitad de su capacidad total; poner en marcha el agitador y agregar la cantidad requerida de **PIRIMOR**; continuar agitando mientras se completa el volumen total de agua del estanque y durante la aplicación. Usar el caldo de pulverización de **PIRIMOR** en pocas horas. Volver a agitar siempre antes de reanudar la aplicación. Esto es válido para aplicaciones aéreas o terrestres.

Compatibilidad: compatible con otros productos fitosanitarios de uso corriente,

Incompatibilidad: incompatible con productos fitosanitarios con fuerte reacción alcalina. Como es imposible conocer la compatibilidad de **PIRIMOR** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

Periodo de carencia (días recomendados de espera entre la última aplicación y la cosecha): acelga, achicoria, ají, alcachofa, apio, berenjena, cebolla, coliflor, col forrajera, haba, pepino, lechuga, pimienta, repollo, repolito de Bruselas, sandía, zapallo, papa, tomate, arveja, maíz: 3 días; almendro, duraznero, cerezo, ciruelo, damasco, nectarino, manzano, membrillo, peral, arándano, frambuesa, frutilla, mora, betarraga y melón: 7 días; ajo, clementina, limón, naranja, mandarina, pomelo: 14 días; espinaca, raps: 21 días; avena, cebada, centeno, trigo y triticale: 28 días.; cultivos de flores: no corresponde. Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.

Tiempo de reingreso: no ingresar al aérea tratada antes de 12 horas desde la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. Apartar al ganado del área tratada por un período de 7 días.

Importante: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.



NOCIVO

